




REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 219

julio 16 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
7	810012333003-20 14-00095-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME - ARIZA ROJAS	NACION-MINDEFENSA-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Acepta llamamiento en garantia, ordena traslado para que que conteste demanda.		15/07/2015	ALEJANDRO LONDOÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 16 julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 16 julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ  
Secretario General